## Datos Generales del Contrato

| | | | |
|---|---|---|---|
| **1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO** | **INFORME No.** | 2 | |
| Contrato N° | CD-EDU-0779-2025 | | |
| Nombre del Supervisor | MAURICIO VALDEBLANQUEZ TAMARA | | |
| **2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL** | | | |
| Tipo de contrato | Prestación de Servicios X | | Otro: |
| Nombre del contratista | **JAIME CAMILO BERMEJO GALAN** | | |
| Objeto del contrato | **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, EN PROCURA DE LA DEFENSA E INTERESES DE EDUBAR S.A. ANTE LAS CORRESPONDIENTES INSTANCIAS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO Y LA ASESORÍA JURÍDICA EXTERNA ESPECIFICAMENTE REQUERIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE EDUBAR S.A.** | | |
| Plazo | El plazo para la ejecución del contrato será desde 28 de Julio hasta el treinta (31) de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución | | |
| Valor del contrato | Contrato Inicial | **$ 39.000.000** | |
| | Adición 1 | $ | |
| | Adición 2 | $ | |
| | Adición 3 | $ | |
| | Total | $ 39.000.000 | |

| Fecha de inicio del contrato (dd-MM-yyyy) | Fecha de terminación del contrato (dd-MM-yyyy) | Fecha de Suspensión (dd-MM-yyyy) | Fecha de reinicio (dd-MM-yyyy) |
|---|---|---|---|
| 28/07/2025 | 31/12/2025 | | |

**3. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):**

| Amparos | Aseguradora | No de Póliza | Vigencia | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Desde (dd-MM-yyyy) | Hasta (dd-MM-yyyy) |
| Calidad del servicio | | | | |
| Cumplimiento | | | | |
| Anticipo | | | | |
| Pago anticipado | | | | |
| Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados | | | | |
| Salarios y prestaciones | | | | |
| Responsabilidad Civil Extracontractual | | | | |
| Otros | | | | |

**4. EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

| Descripción | | Valor |
|---|---|---|
| Valor del Contrato Inicial (IVA incluido) | | $ 39.000.0000 |
| Adición No. 1 | | $ |
| Adición No. 2 | | $ |
| Adición No. 3 | | $ |
| Valor Total del contrato | | $ 39.000.000 |
| Porcentaje del Anticipo | % | $ |
| Porcentaje del Pago anticipado | % | $ |
| **Valor a Pagar en el Presente Informe** | | **$ 6.500.000** |
| Valor Ejecutado a la Fecha | | $ 13.000.000 |
| No. Factura o Cuenta de Cobro | | 2 |

### Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

| | |
|---|---|
| Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad profesional en la debida asistencia y apoyo a EDUBAR S.A. | Brindó apoyo profesional a las diferentes dependencias de EDUBAR, en temas jurídicos, manifestando conceptos jurídicos en materia contenciosa administrativa, como posibles conciliaciones y estrategias de negociación. |
| Llevar la representación judicial de EDUBAR S.A en primera y segunda instancia de los diversos procesos que cursan en contra de EDUBAR S.A. en los distintos juzgados de Barranquilla, así como los que se le encarguen posteriormente. | Apoyo jurídicamente en el análisis de los diversos procesos que cursan en contra de EDUBAR S.A. en los distintos juzgados de Barranquilla, emitiendo los conceptos y recomendaciones pertinentes para la adecuada defensa judicial de la entidad. |

| | |
|---|---|
| Definir juntamente con EDUBAR S.A. las estrategias a seguir en la atención de los procesos a su cargo. Así mismo, EL CONTRATISTA deberá atender todas las diligencias y audiencias que se realicen, presentará oportunamente los alegatos, recursos, excepciones y demás actuaciones que sean necesarias para el buen desempeño de la gestión profesional encomendada. | Definió junto con EDUBAR S.A. las estrategias a seguir en la atención de los procesos judiciales, contribuyendo a la adopción de lineamientos jurídicos acordes con los intereses de la entidad. Así mismo, atendió todas las diligencias y reuniones encomendadas durante el período, presentando oportunamente los escritos, alegatos, recursos, excepciones y demás actuaciones necesarias para el buen desempeño de la gestión profesional encomendada. |
| Investigar y emitir conceptos jurídicos sobre los temas asignados por la Subgerencia Jurídica. | Investigo y emitió conceptos jurídicos sobre los temas asignados por la Subgerencia Jurídica, realizando el estudio normativo, jurisprudencial y doctrinal necesario para sustentar las recomendaciones emitidas. Dichos conceptos fueron elaborados con el fin de orientar la toma de decisiones de la entidad, garantizando seguridad jurídica y respaldo técnico en las actuaciones administrativas y judiciales de EDUBAR S.A. |
| Recibir poder para atender las demandas que se le asigne y hacer el requerimiento a los mismos. | No fue necesario durante el periodo correspondiente a la presentación del informe. |
| Rendir informes mensuales y cuando EDUBAR S.A. lo requiera, según las directrices establecidas por ésta, sobre el estado y avance de los procesos atendidos. Dichos informes podrán ser presentados por escrito, por vía electrónica o medio magnético. | Se reunió y brindó retroalimentación al equipo sobre el estado y avance de los procesos vigentes, atendiendo los lineamientos de EDUBAR S.A.. Presentó informes de gestión en los que detallé las actuaciones realizadas, el desarrollo procesal y las recomendaciones jurídicas pertinentes, ya sea de manera presencial, por escrito o a través de medios electrónicos, con el fin de mantener actualizada a la entidad y facilitar la toma de decisiones oportunas. |
| Obrar con diligencia en los asuntos encomendados. | Realizo con diligencia los asuntos encomendados, atendiendo con responsabilidad, oportunidad y compromiso cada una de las gestiones jurídicas asignadas, velando por la correcta representación de los intereses de EDUBAR S.A. y procurando siempre la eficiencia en el cumplimiento de las labores encomendadas. |
| Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre la información y documentos que por razón de esta orden llegare a conocer. | Guardó la debida reserva y confidencialidad sobre la información y documentos a los que tuvo acceso, asegurando su manejo responsable y exclusivo para el cumplimiento de las funciones encomendadas. En todo momento observo las normas de ética profesional y los lineamientos internos de EDUBAR S.A., garantizando la protección de datos sensibles y la salvaguarda de los intereses institucionales durante el período de ejecución. |
| Participar en las reuniones que sean programadas por parte de la Gerencia General y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato. | Participó en las reuniones que fueron programadas por parte de la Gerencia General y cumplió con las demás obligaciones que se derivaron de la esencia o naturaleza del contrato durante el periodo. . |
| Dar respuesta a las peticiones radicadas en la entidad y que sean asignadas por la Subgerencia Jurídica de EDUBAR S.A. durante el desarrollo del contrato. | Dio respuesta oportuna y de manera fundamentada a las peticiones radicadas en la entidad que fueron asignadas por la Subgerencia Jurídica de EDUBAR S.A. durante el desarrollo del contrato, elaborando comunicaciones y pronunciamientos ajustados a la normativa vigente y a los lineamientos institucionales. Estas actuaciones se realizaron con el fin de garantizar la atención adecuada a los usuarios y el cumplimiento de los deberes legales de la entidad. |
| Apoyar en las respuestas de los requerimientos de los entes de control durante la ejecución y desarrollo del contrato | Apoyó en la elaboración y atención de las respuestas a los requerimientos presentados por los entes de control durante la ejecución y desarrollo del contrato, aportando el análisis jurídico necesario para dar cumplimiento a las obligaciones legales e institucionales de EDUBAR S.A.. Dicho acompañamiento se realizó con el fin de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la adecuada defensa de los intereses de la entidad frente a las solicitudes de supervisión y vigilancia recibidas en el período. |

Los soportes documentales (en los casos que aplique) carpetas con la información de los contratos y demás documentos cada una identificada con las personas jurídicas y naturales que hacen parte del contrato.

Las actividades relacionadas anteriormente fueron ejecutadas durante el periodo correspondiente a un pago del 12 de agosto al 31 de agosto de 2025.

**MAURICIO VALDEBLANQUEZ TAMARA**, quien actúa en nombre y representación de EDUBAR S.A., en calidad de supervisor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada.

Se firma en Barranquilla en el mes de septiembre de 2025.

**MAURICIO VALDEBLANQUEZ TAMARA**
**SUBGERENTE JURIDICO**